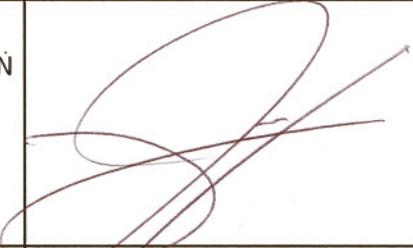
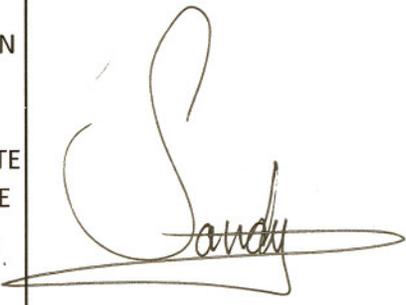




LISTA DE ASISTENCIA  
COMISION EDILICIA DE  
EDUCACION, INNOVACION,  
CIENCIA Y TECNOLOGIA  
24 DE ENERO DE 2013

LISTA DE ASISTENCIA

REGIDOR SÍNDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACION, INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	
REGIDORA ELISA AYON HERNÁNDEZ	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA Y VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA	
REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO Y VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACION, INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	
REGIDORA MARIA CRISTINA SOLORZANO MÁRQUEZ	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y FESTIVIDADES CIVICAS Y VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACION, INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	
REGIDORA MARIA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION Y VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACION, INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Muy buenas tardes señoras Regidoras, agradezco a cada una de Ustedes su puntual asistencia a esta Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

En el municipio de Guadalajara, Jalisco, sede del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara y con fundamento en los artículos 35, 36, 37, 40, 46 fracción VIII y 53 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, arábigos que nos imponen los términos del funcionamiento de esta Comisión Edilicia, se encuentran reunidos los servidores públicos que integran el Honorable Pleno Municipal y que por mandato de éste, somos integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, y:

Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día jueves 24 veinticuatro de enero de la presente anualidad, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia, a efecto de sesionar y, en consecuencia, declarar válidos los Acuerdos de los asuntos y expedientes que del interior de ésta emanen.

A continuación, me permito pasar lista de asistencia a los Regidores Integrantes de esta Comisión Edilicia:

**Señora Regidora María Cristina Solórzano Márquez**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología  
Presente si\_\_no\_\_

**Señora Regidora Sandra Espinoza Jaimes**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología  
Presente si\_\_no\_\_

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

**Señora Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación,  
Ciencia y Tecnología  
Presente si\_\_no\_\_

**Señora Regidora Elisa Ayón Hernández**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación,  
Ciencia y Tecnología  
Presente si\_\_no\_\_

**El de la voz, Síndico y Regidor Luis Ernesto Salomón  
Delgado**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Educación,  
Innovación, Ciencia y Tecnología  
Presente si\_\_no\_\_

Doy cuenta de la asistencia de \_\_\_\_\_ Regidores de un total  
de 5 cinco integrantes con derecho a voz y voto de la  
Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para  
desahogar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de  
Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Para regirla,  
propongo a Ustedes señoras Regidoras, el siguiente;

#### **ORDEN DEL DIA**

**Primero.**– Lista de Asistencia;

**Segundo.**– Declaración de Quórum legal;

**Tercero.**– Lectura, debate, y en su caso, aprobación de la  
Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que  
presenta la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de  
Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, para la  
emisión de las Convocatorias para la entrega de la  
Iniciativa de Acuerdo con, que autoriza a la Secretaria de  
Educación Municipal, a emitir las Convocatorias  
correspondientes a la entrega de los Premios intitulados  
“Reconocimiento por los Años Laborados”,  
“Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial José  
Vasconcelos”, “Reconocimiento Infantil y Educando con  
Valores Roberto Cuellar”; así como inscribir en las mismas.

las entregas de los Estímulos consecuentes y los Reconocimientos pertenecientes respectivamente; a las personas que se encuentren dentro de lo instituido por los artículos 1,2,3,3 Bis, 4 y 10 Bis, 15 Ter y demás relativos y aplicables del Reglamento que Establece las Bases para la Entrega de Premios y Reconocimientos del Municipio de Guadalajara, Jalisco; para el presente año 2013 dos mil trece;

**Cuarto.-** Asuntos Varios.

Está a su consideración, Señoras y Señores Regidores, el Orden del Día propuesto, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

**Aprobado por unanimidad de los presentes.**

Una vez desahogados los PUNTOS PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el análogo TERCERO del Orden del Día, me permito conceder el uso de la voz al Secretario Técnico esta Comisión, Licenciado Fernando Araiza Santana, en términos de lo dispuesto por el numeral 73 Bis Inciso VII del Reglamento del Ayuntamiento, para enunciar el dictamen que se analizará y se discutirá y en su caso se aprobara el día de hoy.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Muchas Gracias Señor Presidente:  
Con su anuencia Señoras Regidoras:

Se trata de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, para la emisión de las Convocatorias para la entrega de la Iniciativa de Acuerdo con, que autoriza a la Secretaria de Educación Municipal, a emitir las Convocatorias correspondientes a la entrega de los Premios intitulados "Reconocimiento por los Años Laborados", "Reconocimiento y Premio a la Excelencia

Magisterial José Vasconcelos”, “Reconocimiento Infantil y Educando con Valores Roberto Cuellar”; así como inscribir en las mismas las entregas de los Estímulos consecuentes y los Reconocimientos pertenecientes respectivamente, a las personas que se encuentren dentro de lo instituido por los artículos 1,2,3,3 Bis, 4 y 10 Bis, 15 Ter y demás relativos y aplicables del Reglamento que Establece las Bases para la Entrega de Premios y Reconocimientos del Municipio de Guadalajara, Jalisco; para el presente año 2013 dos mil trece

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Se pone a su consideración la Iniciativa anteriormente descrita para que sea Turnada a la Secretaria General y esta la turne al Honorable Pleno Municipal, para los efectos reglamentarios correspondientes, por lo que les solicito en votación económica su aprobación:

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Aprobada

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Por último, y en relación al CUARTO Punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, se les propone ¿alguno de Ustedes Señoras y Señores Regidores, desea formular algún asunto vario?

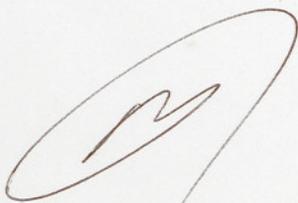
No habiendo quien desee tomar el uso de la voz y sí habiendo un asunto vario por parte de la Secretaría Técnica, le solicito al Titular de la Secretaría Técnica, haga uso de la voz y exponga a esta Comisión el asunto correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Señor Presidente, Señoras Regidoras me permito enunciar un único tema que se encuentran inscrito en el dictamen aprobado por ustedes, en la sesión extraordinaria, celebrada el día 17 diecisiete de diciembre de la anualidad 2012 dos mil doce, y que es el relativo a la Integración del Consejo de Participación Social en la Educación para

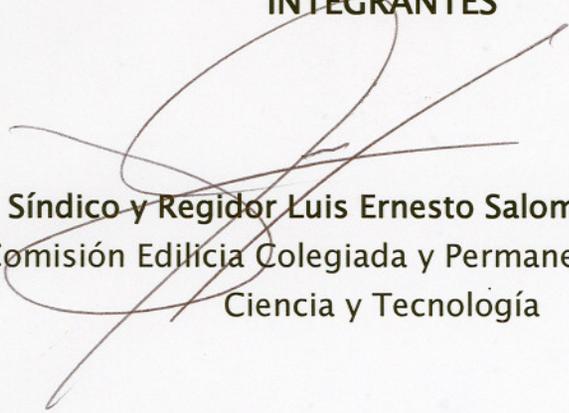
nuestro municipio para el ejercicio 2012-2015, y es particularmente a una "Fe de Erratas" en lo correspondiente a la pagina 29 de 31, y que se localiza en la parte superior del cuerpo del texto de la pagina referida, referente al Tercer Representante de las Asociaciones de Padres de Familia, en donde se aprobó por ustedes, la participación del Ciudadano *Mario Sainz Ramírez*, siendo lo procedente *Marina Sainz Ramírez*.

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

No habiendo más asuntos que tratar, doy por concluida esta sesión, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 24 veinticuatro de enero del año 2013 dos mil trece. Firmando al calce los asistentes a la misma y declarando válidos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.



**INTEGRANTES**



**Síndico y Regidor Luis Ernesto Salomón Delgado**

Presidente de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación,  
Ciencia y Tecnología

**Señora Regidora María Cristina Solórzano Márquez**

Vocal de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación,  
Ciencia y Tecnología



**Señora Regidora Sandra Espinoza Jaimes**

Vocal de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación,  
Ciencia y Tecnología



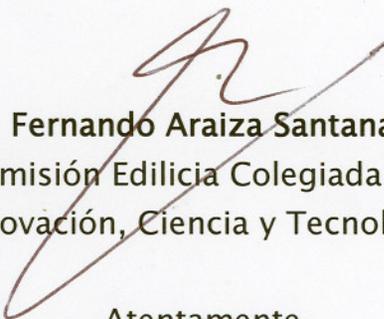
**Señora Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos**

Vocal de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación,  
Ciencia y Tecnología



**Señora Regidora Elisa Ayón Hernández**

Vocal de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación,  
Ciencia y Tecnología



**Fernando Araiza Santana**

Secretario Técnico de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación,  
Innovación, Ciencia y Tecnología

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 24 de enero de 2013  
Sala de Juntas de la Sindicatura Municipal de Guadalajara